

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre.... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

Las cosas en su punto

Los periódicos de la izquierda, los mismos que protestaron de que se llevaran fuerzas a Melilla, y lo hicieron en términos tan elocuentes y con frases tan expresivas que dieron ocasión a que se realizaran los vergonzosos hechos de la estación del Mediodía y los repugnantes sucesos de Barcelona, coinciden ahora, y es una verdadera fortuna, aunque no fueran sinceros, que hay que creer que lo serán, en celebrar como merecen los esfuerzos gloriosos de nuestro valiente Ejército.

Pero temerosos sin duda de que el Gobierno que preside el señor Maura quiera engalanarse con plumas ajenas, y se guarde para sí una parte de las justas alabanzas que al Ejército se dedican, no han querido dejar pasar ni un minuto, después de formularlas, sin exponer solemnemente que ni el señor Maura ni el partido gobernante son acreedores, no digamos a los elogios, sino ni siquiera a la absolución de sus graves culpas.

Bien seguro que el Gobierno reconocerá en parte la razón de los que así opinan, y no será en todo, porque no se puede pedir que lleve a modestia, ó mejor, la humildad, hasta el extremo de juzgar que lo que ha hecho no merezca perdón, y da motivo para pensar que el Gobierno opinará en parte como sus adversarios políticos la consideración de que ni él ni sus amigos han dicho, ni insinuado siquiera, nada que se haya podido atribuir al propósito ó al deseo de tomar para él méritos y glorias que sólo al Ejército pertenecen.

Pero puesto esto en su punto, que dá la casualidad de que es un punto en que todos, tirios y troyanos, estamos de acuerdo, ó por lo menos todos lo decimos, creemos que no se nos tachará de maliciosos ni de mal pensados si afirmamos que si la marcha de la campaña no hubiera ido por regla general tan bien y si los planes para realizarla no hubieran resultado con tanta precisión y un dominio tan completo de la estrategia, no hubieran escaseado las responsabilidades para el Gobierno ni hubieran dejado de exigírselas con la mayor severidad los mismos que le niegan el derecho a las alabanzas.

De suerte que resulta que si fuera un poco egoísta ó menos patriota el Gobierno que preside el señor Maura, se hubiera puesto del lado de los periódicos que se opusieron a la guerra, pues él debía tener el interés mayor en que no se hiciera, puesto que se exponía a perder mucho y a no ganar nada, ya que en el caso de que las cosas salieran mal se le habría de echar toda, ó la mayor parte de la culpa por el fracaso, y si la fortuna acompañaba a nuestras armas, no se le había de

considerar con derecho al elogio, ni siquiera al reconocimiento de su buena voluntad.

Pero esto no importará a quienes más que a buscar aplausos atienden al cumplimiento de sus deberes de patriotas, y en ello encuentran la mejor recompensa a sus desvelos y a sus inquietudes, sirviéndoles también de gran satisfacción que los mismos periódicos que maldecían de la guerra hace poco más de dos meses canten hoy himnos de triunfo y se sientan en vanecidos por las glorias que en ella conquista nuestro valiente Ejército.

Consagración del Obispo de Canarias

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en Madrid, se ha celebrado la solemne consagración del nuevo obispo preconizado de Canarias, don Adolfo Pérez Muñoz, pariente cercano del gobernador civil de esta provincia, don Angel Gómez Inguanzo.

El nuevo obispo fué apadrinado por el señor conde de San Diego, oficiando en la ceremonia el arzobispo de Sevilla señor Ardanaz.

Al acto de la consagración asistieron el Nuncio de S. S., varios prelates, comisiones de las provincias de León y Canarias y el gobernador de la de Segovia señor Inguanzo.

El señor Pérez Muñoz ha recibido con tal motivo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Los maestros reservistas

Por la subsecretaría de Instrucción pública se ha dictado una circular disponiendo que los maestros y auxiliares de escuelas públicas en propiedad que como reservistas militares ingresen en filas del Ejército activo, además de conservar la propiedad de sus cargos y percibir la mitad del sueldo que disfruten, continúen disponiendo de la casa-habitación para que la ocupen sus familias, debiendo procederse inmediatamente al nombramiento de los correspondientes sustitutos, con arreglo a lo preceptuado en la legislación vigente.

Fiestas en Ayllón

Con la acostumbrada solemnidad, se han celebrado este año las fiestas en honor al Arcángel San Miguel.

El día 29 tuvo lugar en la iglesia parroquial una misa solemne oficiada por el virtuoso párroco, ocupando la sagra-cátedra el joven coadjutor don Domingo Dueñas, cuya palabra fácil y elocuente cautivó la atención de los fieles.

Terminada la misa, la imagen del Santo recorrió procesionalmente las calles de la población.

Por la tarde, hubo animado baile en la plaza de la Constitución, amenizado por los renombrados dulzaineros de Aranda.

Entre la multitud de jóvenes agraciadas que a él concurrieron, recordamos a las encantadoras Simona y Juana Rico, María Hernando, Josefá Yáñez, Teodora Díez, Victoria Agueda, Angela Peña, Celestina y Francisca Rico, Joaquina Bermejo, Victoriana y María Bravo, Zoila Hernando y otras muchas, cuyos naturales encantos hacía resaltar el típico traje del país, que vestían.

El día 30 se celebró misa de difuntos, repitiéndose por la tarde el baile de rueda con tanta animación como en el día anterior.

—La toma del célebre Gurugú ha originado aquí desusados transportes de entusiasmo.

Los jóvenes y los niños de las escuelas recorrieron la población entonando patrióticas canciones, y los vivos al Ejército y a la Patria se sucedieron sin cesar.

El Corresponsal.

3-10-09.

DIPUTACION PROVINCIAL

PROPOSICION IMPORTANTE

Nuestro director señor Cano, ha presentado a la Diputación provincial, en la sesión de hoy, la siguiente proposición de que es autor, y que con él firman diputados de todos los partidos judiciales y matices políticos. Da la importancia que tiene para los futuros rumbos de la Diputación nos ocuparemos otro día; hoy nos limitamos a copiarla, felicitando a la Corporación, que la aprobó después de un breve discurso del señor Cano de Rueda, acogido con visibles muestras de aprobación y en el que el señor Cano determinó cuál había de ser el programa de las Diputaciones en favor de la producción agrícola.

A la Excm. Diputación provincial:

Es bien conocida por todos nosotros la creciente limitación de las atribuciones de las Diputaciones provinciales, limitación que reconoce por causa de cada día mayor extensión de la acción del Estado, quien ha llevado sobre sí funciones importantes antes realizadas por aquellos organismos, separando a éstos, é inhibiéndose él, de conocer de otros que parecen propios y privativos de la Administración local. Asimismo las tendencias que se dibujan en la proyectada reforma de la administración de provincias y pueblos, sea cualquiera el credo político que las inspire, coinciden en acentuar la nota descentralizadora, delimitando la esfera de movimiento de Ayuntamientos, Diputaciones, y Estado, de manera que, dentro de la órbita en que funciona cada una de aquellas entidades, existirá perfecta independencia para concebir y ejecutar cuantos proyectos conduzcan a su engrandecimiento.

De esto se infiere que la misión de las Diputaciones provinciales, en cuanto atañe a su concepto jerárquico, ó sea en lo referente a inspeccionar, revisar y corregir determinados aspectos de la gestión municipal, está llegando a su término; y si consideramos que la administración de sus bienes patrimoniales apenas si es perceptible dada la escasez é incomplejidad del capital administrable, se les impone dirigir la vista sobre las orientaciones de la vida oficial moderna y especializar su acción en orden a instituciones de carácter social, ó estrictamente económico, sino han de sentir el remordimiento de no haber cumplido los deberes para que fueron creadas.

El art. 74 de la ley orgánica de 29 de Agosto de 1882 las autoriza para aquel cambio de rumbo, señalando como una de sus principales funciones la adopción de servicios que tengan por fin el fomento de los intereses morales y materiales de la provincia; y al amparo de esta prescripción, que más que facultativa nos parece obligatoria, deben las Diputaciones examinar atentamente las necesidades de su territorio y aplicarse a satisfacerlas mediante una inteligente inversión de sus recursos económicos.

Acercando estas ligeras reflexiones a cuanto puede ser útil a la provincia de Segovia, opinamos que ofrece ancho campo la riqueza agrícola de nuestro suelo para que la Diputación se disponga pausada, pero recta y seguramente, a la creación de instituciones y servicios que sirvan de alentador ejemplo para la continuación del ya iniciado avance de aquella principal y casi única fuente de riqueza, completando así la obra que realiza en los caminos vecinales.

Y, finalmente; como esto presupone un detenido estudio en el que al de los servicios a crear se une el de los medios para ello disponibles,

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Diputación provincial adopte el siguiente acuerdo:

«Nombrar una Comisión compuesta de un diputado por cada partido judicial para que estudie y proponga a la Diputación, ó en caso necesario a la Comisión provincial, la creación de los servicios que estime útiles, en relación con la riqueza agrícola de la provincia, y los medios necesarios para su implantación.

Segovia 4 de Octubre de 1909.—Rufino Cano de Rueda, José Ramírez Ramos, Enrique Gil Aserjo, Eginio Arribas, Tomás Huertas.»

Entierro del Sr. Maldonado

Ayer mañana se verificó el sepelio, en el cementerio de San Isidro de Madrid, del malogrado alumno de Artillería don Andrés Avelino Maldonado y Salavert, hijos de los condes de Villagonzalo, marqueses de Valdeolmos.

El féretro fué sacado de la casa mortuoria en hombros de varias personas de la familia, y depositado en una gran carroza, tirada por ocho caballos.

Presidieron el duelo el ayudante de S. M., conde Aybar, en representación de los Reyes; don Alfonso Aguilar, por la Reina doña Cristina; el capitán de Caballería señor Pulido, por los Infantes doña María Teresa y don Fernando, y el señor Ruata, por la Infanta doña Isabel.

Representando a la familia fueron los marqueses de la Torre y Torneros, los duques de Santo Mauro y Medinaceli, y los condes de Torre-Arias y Pie de Concha.

Entre las numerosas coronas que adornaban el carro fúnebre, figura una de los compañeros del fallecido, con sentida dedicatoria.

NOTICIAS MILITARES

Cruz pensionada

Se ha dispuesto que la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador de «Profesorado», de que se halla en posesión el teniente coronel de Artillería don Francisco Ortega Delgado, se declare pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato.

Album poético

¡HUMO!

Cual la nube de blanca vestidura que en la remota altura avanza, retrocede, asciende a las regiones del vacío y al viento adular entrega ó cede sus copos, su figura y su albedrío, así, por los caminos de la vida de blanco, rosa y nácar va vestida la musa modernista del poeta.

¡Nube bella y dorada que aunque esboza gigante su silueta, dentro... no tiene nada!

S. CAMUÑEZ.

Las elecciones provinciales

Convocatoria

En «Boletín oficial» extraordinario, correspondiente al domingo último, aparece una disposición dictada por el Gobierno civil de esta provincia, convocando al cuerpo electoral de los distritos de Cuéllar, Sepúlveda y Riazán para que proceda a verificar la elección de cuatro diputados provinciales, por cada distrito, con motivo de la renovación bienal de Diputaciones provinciales ordenada por real decreto de 27 de Septiembre último.

La elección tendrá lugar, como es sabido, el domingo, día 24 del corriente.

Nombramiento de maestras

Como resultado del concurso único de Febrero para la provisión de escuelas vacantes en esta provincia, el Rectorado de la Universidad Central formula la siguiente propuesta de destinos:

Para la escuela de Cabezueta, doña Paula Gómez; para la de Perogordo, doña Clementina Santiuste, y para la de Fuente el Olmo de Fuentesuena, doña Inocencia Sanz Ramos.

Han sido propuestas para escuelas de otras provincias del distrito, las aspirantes doña Matilde Cabello, doña Perfecta Centenera y doña Paula Brunete.

Subasta de suministros

Durante el plazo legal de diez días, ha quedado expuesto en la Secretaría de la Diputación provincial, el pliego de con-

diciones económicas para la subasta de alubias, carne de vaca, harinas, garbanzos, lienzos y telas, material de calzado, paños y bayetas, patatas, tocino y papel de imprenta, con destino a los establecimientos de Beneficencia, para el año próximo.

En el expresado plazo podrán formularse cuantas reclamaciones se estimen oportunas contra el aludido pliego.

De Pósitos

Nombramientos

Ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito de Domingo García, don Juan Herranz Torrejón, y del de Maderuelo, don Francisco Martín Sanz.

Vacantes

Las alcaldías de Hontoria y Villagonzalo, anuncian a provisión las plazas de agentes ejecutivos vacantes en sus respectivos Pósitos.

Las solicitudes, en término de 8 días.

Una circular

Por la Delegación regia se ha publicado recientemente una circular importante, acerca de la concesión de facultad para repartir y prestar fondos de los Pósitos a los administradores de los mismos.

Desde Sepúlveda

Fiestas de la patrona.—La toma del Gurugú.

Con la solemnidad acostumbrada se han celebrado en esta villa las fiestas con que los sepulvedanos honramos a nuestra adorada patrona la Virgen de la Peña.

El martes 28, por la noche, el volteo de las campanas y un número considerable de voladores que estallaban en el espacio, anunciaban el principio de las fiestas; los comisarios señores de la Serna (don Pablo, don Justo y don Vicente), recorrieron las calles de la población seguidos de los duzaineros de esta villa hasta el santuario de Nuestra Señora, donde se cantó una solemne salva a tan excelsa patrona.

Terminada ésta, se organizó en el campo de dicho santuario un animadísimo baile, durante el cual se quemó una bonita colección de fuegos artificiales, confeccionados por el acreditado pirotécnico de Ayllón señor Arroyo, durando hasta las doce.

El miércoles 29 y hora de las diez, las campanas de dicho santuario, con sus sonoras voces, llamaban a los sepulvedanos y habitantes de los limítrofes pueblos a la solemne función que allí se celebraba, ocupando la sagra-cátedra el P. Eulogio Martínez Peña, Agustino de la residencia del oratorio del Espíritu Santo, Madrid, el que desarrolló su tema con frases inimitables, teniendo pendiente de sus labios al numeroso auditorio que llenaba el templo.

Por la tarde a las cinco y media, cuando la juventud rendía culto a Teresipocore y cuando más animado estaba el baile, recibió el señor alcalde de esta villa el siguiente telegrama:

Gobernador civil a Alcalde de Sepúlveda.

«Según me comunica el Excmo. señor Ministro de la Gobernación a las 7 de hoy ha sido tomado por nuestro valeroso y sufrido Ejército el Gurugú, donde en estos momentos ondea la bandera española.»

Con tan fausto motivo se ha procedido por todas las poblaciones de la Nación a manifestar su regocijo por tan brillante victoria, engalanándose los edificios públicos que esta noche serán también iluminados.

No encuentro palabras adecuadas con que expresar el entusiasmo y la alegría que se apoderó de nuestros corazones al saber la noticia de la victoria de las armas españolas; las campanas de todas las iglesias se echaron al vuelo, engalanáronse los edificios públicos, se izó la bandera española, se iluminó la Plaza Mayor, se quemaron multitud de voladores y la música de la población recorrió las calles tocando la Marcha Real seguida de la muchedumbre que prorrumpía en atronadores vivas a la Patria, al Rey, al valeroso Ejército y al general Marina; todo era alegría, regoci-

jo, entusiasmo, bullicio; muchas personas lloraban conmovidas de alegría.

Celebró después baile en el campo del Santuario, que estuvo concurridísimo; ejecutó la música bonitas piezas, alternando con la duzaina; se quemó también una bonita colección de fuegos artificiales.

El jueves 30, como el día anterior, se celebró misa solemne con sermón, á cargo del mismo, que con elocuencia sublime narró la historia de nuestra patrona, despidiéndose á continuación de ella y de los sepulvedanos, pidiendo á la Virgen no se borre de los habitantes de esta villa y su tierra la fe que tienen en su querida Madre, y que derrame sobre sus cabezas el rocío de la divina gracia.

A las doce de la mañana, la música ejecutó escogidas piezas en la Plaza mayor ante la bandera española, recorriendo después las calles de la población tocando la Marcha Real.

Por la tarde se celebró un animado baile, reanudándose por la noche.

También los bailes de sociedad han estado muy concurridos.

Hoy, á causa de una impertinente lluvia, se han suspendido los bailes de tarde y noche.

Las fiestas han estado concurridísimas, pues hace muchos años no se ha visto tanta afluencia de forasteros.

A pesar de esto no ha habido que lamentar ninguna incidente desagradable, lo que dice mucho en favor de esta cultura villa.

—Ayer celebró su fiesta onomástica la bella y simpática señorita Siffa Cristóbal, hija de doña María Valle, viuda de Cristóbal. Con tal motivo recibió muchas felicitaciones, á las que uno la más sincera.

Julio López Carreño.

Sepúlveda y Octubre 1909.

Diputación provincial

La sesión de hoy

Comenzó poco después de las once y media de la mañana aprobándose el acta de la sesión anterior.

Aprobáronse después, un dictamen para llevar á cabo una pequeña obra en la Inclusa vieja, y otro relacionado con el personal de carreteras, concediéndose también un plazo á varios destajistas de caminos vecinales, para la conclusión de las obras.

Acordóse también modificar un artículo del Reglamento de Beneficencia, relacionado con la banda de música del Establecimiento provincial de Beneficencia, y aprobar varios informes de la Comisión de Fomento.

Se dió después lectura á una proposición presentada por el señor Cano de Rueda, marcando á la Diputación nuevas orientaciones, principalmente en cuanto afecta al desarrollo y fomento de las fuentes de riqueza de la provincia; cuyo trabajo publicamos en otro lugar.

El señor Cano de Rueda, defendió la proposición, ampliando con razones, que fueron con interés escuchadas, los propósitos en que se inspiraba aquella.

Aceptada en todos sus extremos la proposición de referencia y después de hacer uso de la palabra varios señores diputados, para aplaudir el trabajo del señor Cano y manifestarse conformes con sus tendencias, encaminadas á ensanchar la esfera de acción de las Diputaciones, se acordó autorizar á la Mesa para que nombre la Comisión que ha de estudiar aquella moción—según su mismo autor propone—recogiendo cuantos estudios é ideas puedan conducir á la mejor realización del pensamiento.

La cuestión relacionada con los caminos, con la subvención que para esas obras concede el Estado y la interpretación que ha de darse á la Ley, originó detenida discusión, acordándose que una ponencia compuesta por los señores Ramírez Ramos, Cano de Rueda y De Antonio y Gil, proponga lo procedente, sometiéndolo á estudio y resolución de la Diputación en una sesión que se convoque é ese efecto.

Se dá lectura de varias peticiones formuladas por algunos empleados de la Prisión correccional y del Establecimiento provincial de Beneficencia, y se acuerda aumentarles las cantidades propuestas por la Comisión de Hacienda.

A la una de la tarde se levantó la sesión.

Pronósticos del tiempo

El popular astrónomo Sfeijoon hace los siguientes para la presente quincena.

El miércoles 6 avanzará hacia el centro de la Península un núcleo de fuerzas procedentes del SO., y otra depresión se acercará á la punta de Bretaña. Se perturbará más el estado atmosférico y se producirán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del O. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 7, habrá pasado al Mediterráneo el núcleo de fuerzas del centro

de la Península, y la depresión de Bretaña se hallará en el NE. de Francia y Países Bajos. Seguirán registrándose lluvias y tormentas, especialmente en la mitad oriental de la Península, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 8 al 9, mejorará el estado atmosférico general de la Península, pues solamente se sentirá un tanto en las regiones cercanas al Mediterráneo la acción de los núcleos de fuerzas que evolucionarán en Italia y Argelia.

El domingo 10, se acercará al SO. de la Península una depresión que causará tiempo más ó menos nublado y algunas lluvias desde Portugal y Andalucía hasta la región central, con vientos del primero al segundo cuadrante.

La citada depresión se remontará hacia Galicia el lunes 11, y producirá algunas lluvias desde esta región y Portugal hasta el centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 12 al 13, el núcleo de fuerzas perturbadoras que pasará por la punta de Bretaña y el Sur de Francia, ocasionará algunas lluvias y tormentas en el Cantábrico y Nordeste de España, con vientos de entre SO. y NN.

El jueves 14, se hallará en el golfo de Génova el núcleo de fuerzas mencionado, y otra depresión se presentará en el SO. de Irlanda. Tiempo variable y algunas lluvias en el O. de la Península con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 15, descenderá hacia el golfo de Gascuña la depresión del SO. de Irlanda, la cual en combinación con el mínimo barométrico que habrá en el Mediterráneo, producirá lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde las del NO. y Norte hasta las centrales, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Soldados segovianos heridos

Actualmente se encuentran en el hospital de Málaga los siguientes soldados heridos en la campaña de Melilla, naturales de esta provincia:

Segundo Truchado González, de Prádena de la Sierra, que recibió un balazo en el hombro izquierdo; pertenece al batallón de Llerena.

Del batallón de Figueras: Manuel del Cura García, de Segovia, con un balazo en la mano izquierda; Francisco Tejedor, de Fuentepelayo, balazos en el muslo y brazo derecho; Mariano Alvarez de Turégano, balazo en la muñeca derecha; Pedro de Pablo González, de Segovia, balazo en la mano izquierda.

Regimiento de León.—Florentino Arribas Gatillo, de Segovia, balazo en el brazo derecho.

Al hospital de Cádiz ha llegado también el soldado de esta provincia Vicente Alvaro, que rescató un mulo con municiones que se llevaban los moros en una acción.

DE FERROCARRILES

Trenes suprimidos

Desde el día 3 del actual han quedado suprimidos los trenes expresos números 3 y 4; y los mixtos 25, 26, 31 y 36, que durante la temporada veraniega hacían parada en esta población.

Los demás trenes continuarán circulando por esta línea férrea en la misma forma que lo efectuaban durante el verano, á excepción de los rápidos 5 y 6 que á partir del día 10 del corriente circularán el primero los jueves y domingos, y el segundo los viernes y lunes.

UN REPATRIADO

Su llegada á Segovia

Ayer, en el tren mixto de las seis y dieciocho de la tarde, llegó á esta capital, procedente del Hospital militar de Valencia, el soldado de la tercera compañía del batallón de Cazadores de Arriples, núm. 9, Anastasio Casado Manrique, que fué herido en el sangriento combate del 27 de Julio.

El Anastasio terminó la carrera de maestro elemental en este Instituto en los últimos días del mes de Junio, siendo días después llamado á filas como reservista y marchando con su batallón á Melilla.

Tan pronto como la Comisión de la Cruz Roja tuvo noticia de la llegada del herido, envió al vocal de la Junta directiva y Contador de aquella sociedad don Andrés Cristóbal Peña, para que procediera al Anastasio toda clase de atenciones, apresurándose el comisionado á

hospedar en la fonda de la Burgalesa al repatriado.

Las heridas que presenta este defensor de la patria son producidas por arma de fuego, habiéndole atravesado la bala las dos manos, una por la cara palmar y la otra por la muñeca con orificio de salida entre los dedos.

El Anastasio ha sido declarado inútil, totalmente y mañana marchará á Otones donde reside su familia.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué curado de varias contusiones en las regiones escapular y lumbar del lado derecho y erosiones en el pómulo del mismo lado, el vecino de la calle de Capuchinos Andrés de la Torre.

—También hoy ha sido asistida la niña de 12 años de edad, Sofía Gómez, residente en Atrada de Pirón, la que presentaba una herida de dos centímetros en la región frontal del lado derecho.

En favor de los reservistas

RELACIÓN de las cantidades entregadas á la Srta. Paz Gómez Inguanzo, Tesorera de la Junta de damas de socorros á los soldados que pelean en Melilla.

	Pesetas
Suma anterior.....	3.374 95
D. Pedro Bernaldo de Quirós..	10
Comandancia de Ingenieros:	
D. Juan Recacho.....	5
D. Alfonso M. ya y Audino....	3
D. Jenaro Martín Risueño....	2
D. Manuel Alonso Giménez....	2
Siervas de María.....	5
D. Juan Margareto.....	5
D. Pedro Romero, Diputado provincial.....	10
D.ª Juana Herrero.....	5
D. Trifón Baeza.....	5
D. Eulogio Callejo Vázquez...	5
D. Timoteo Villoslada.....	5
D. Alberto Villoslada.....	5
Sr. Director y personal de la Sucursal del Banco de España.....	28'25
D. Eloy González Contreras...	1
Sr. Presidente, Magistrados y personal de la Audiencia...	64'40
D. Valentin Pérez Pereira....	5
Total.....	3.540'60

La guerra en Melilla

Melilla 4.

Considerable aumento de la jarka.—Los moros de Tazza vienen á combatirnos.—El enemigo construye trincheras.—Cañoneo sobre El-Jemis.—Refuerzo de la guarnición de Nador.

Los ingenieros que forman en las fuerzas ocupantes de Zeluán han destruido los caseríos vecinos á la alcazaba, y despejan los terrenos circundantes.

La jarka enemiga aumenta considerablemente.

Se dice que ha recibido nuevos contingentes de Beni-Urriaguél y de Tazza. Algunas confidencias hacen subir á 10.000 el número de nuestros enemigos concentrados en Beni-bu-Ifrur, pero añaden que no todos disponen de armas.

Es imposible que puedan vivir sobre el país durante muchos días tantos hombres.

En vista del considerable aumento de kabileños hostiles, se han reforzado las alturas cercanas á la alcazaba, que ocupamos hace días.

Hoy las baterías situadas ante Kalbel-Tor y los dos cerros inmediatos llamados Ujad-Hammud y Bu-Zein, han bombardeado á algunos grupos enemigos que aparecieron en las alturas próximas á El-Jemis.

La jarka construye trincheras en las lomas inmediatas á las minas, en el collado de At-Laten y en Segangan, puntos estratégicos de grandísima importancia.

Los jefes enemigos han celebrado una junta, sin duda para acordar la táctica que han de emplear contra nosotros en esta nueva fase de la campaña.

Continúan transitando sin novedad los convoyes entre Nador y Zeluán.

En la pasada noche los enemigos encendieron hogueras frente á Nador. Algunos se aproximaron á nuestros campamentos y hubo un tiroteo sin consecuencias.

La posición ha sido reforzada con el primer batallón de Saboya y una batería Schneider.

Se dice que muchos kabileños de Bu-Erg Uenal Settut, gestionan la sumisión al general Marina por medio del kadi Buefia.

Las fuerzas del campo de Zeluán.—Acumulación de tropas frente á Beni-bu Ifrur.—Cuándo será el próximo avance.

En Zeluán no hay novedad.

Han sido ametralladas las alturas que ocupa el enemigo.

Nuestras fuerzas conservan sus posiciones.

En Zeluán quedará la división Tovar y en Nador la división Orozco, hasta nueva orden, cuya fecha no puede precisarse.

Puede dictarla el general en jefe mañana ó dentro de ocho días.

En las lejanas posiciones del campo de Zeluán se aglomeran incesantemente nuevos elementos de combate.

Hoy ha salido para Nador el batallón de cazadores de Talavera.

Ya dije ayer que en las posiciones del Gurugú y Beniscar se hacían activísimamente las obras de fortificación, para poder disminuir las guarniciones, que distraían grandes contingentes de tropas. Se espera la llegada de las fuerzas de caballería de la división Ampudia.

Todavía pasarán unos días antes de que pudiera acabarse de concentrar frente á Beni-bu-Ifrur un núcleo de fuerzas muy superior al acampado allí ahora, si este es el propósito del general en jefe.

Esta consideración, la llegada de Marina á la plaza y el anuncio de que también vendrá mañana de Zeluán el cuartel general, hacen conjeturar que no será inmediato el avance á las posiciones enemigas.

Tranquilidad.—Varias noticias

Durante la noche de hoy ha reinado tranquilidad completa en el campo exterior y en las posiciones avanzadas.

Hoy ha salido para Zeluán un convoy de víveres y municiones para la Infantería y la Artillería.

El convoy ha sido protegido en su marcha por el batallón de Cazadores de Talavera.

Dícese aquí que en breve llegará el matador de toros Ricardo Torres (Bombita), quien se propone auxiliar á los heridos.

Todos los caminos entre la plaza y la segunda caseta siguen estando concurridísimos.

Los caminantes no son objeto de ningún acto hostil.

He visitado nuevamente la posición que nuestras tropas ocupan sobre la loma que domina el barranco del Lobo, ó sea la conocida con el nombre de «El Casino».

Una vez más he podido convencerme de que es aquella una posición magnífica.

Bate el barranco referido y las estribaciones del Gurugú.

Kandor, el moro adicto, de cuyo percauce ya hablamos oportunamente, tiene un balazo en el pecho y otro en la pierna derecha. Ha mejorado algo.

Seguimos respirando ambiente de calma.

En el Peñón.—Desembarco importante.—Hostilidades.

Durante el día de ayer el enemigo apenas hizo fuego contra esta plaza. Pero al caer la tarde, se presentaron á la vista el correo «Sevilla» y el cañonero «Concha» y los moros empezaron á atacar briosamente para dificultar el desembarco de víveres y municiones.

Salió del Peñón un bote para recoger correspondencia de los buques, pero logró llegar hasta ellos y tuvo que regresar bajo una granizada de balas. La plaza contestó con fuego de fusil y cañón.

A medida que entraba la noche, arreciaba el tiroteo por ambas partes. Los moros encendieron grandes hogueras en demanda de refuerzos y desde la plaza se los oía gritar recomendándose unos á otros la vigilancia para impedir que los buques se aproximasen al Peñón.

No obstante, los buques se acercaron, sobre todo el cañonero, que se colocó á unas cuantas brazas de la costa, y desembarcaron cuanto traían—municiones y víveres abundantísimos—sin sufrir daño.

Cuando alumbró el día los moros comenzaron á tirotear vivísimamente al «Concha» y al «Sevilla»; pero la artillería del cañonero los dispersó, y entonces el vapor zarpó para Málaga, y el barco de guerra para Alhucemas.

Llegada de heridos

Han llegado á Málaga, entre otros muchos, los siguientes heridos, de los batallones que se expresan:

Madrid.—Sargentos José Bernán Nevado y Rafael Lstorre Urie; soldados Anselmo Buceta Viñas, Manuel Gómez Díaz, Regimiro Martínez Nubes, Zenón Riesco Fuertes Joapuin Silva Cabezas, Sabino Andrés, y cabo Marcelino Pérez Arias.

Figueras.—Soldados Pedro Pablo González, Ricardo Flor Pérez, Manuel Muñoz Sánchez, Francisco Tejedor Maroto, Mariano Ferragot Alvarez, Elviro Sánchez Fernández, Manuel Cura García, Esteban Sáenz García, Lope Fernández Redondo, Tomás López Gutiérrez, Cons-

tantino López Martín, Angel Merlo Ocaña, Manuel Miguel Hijos, Ramón Domínguez Iglesias, Leonardo Martín Martín, Roque Velasco Villarroja y Prudencio Aguado García.

Llerena.—Sargento Fernando Magón Torres, soldados Miguel Rof Fallo, Segundo Fenchado González y Gumersindo Antón López.

Salvado por una medalla

En el combate de Taxdir fué herido el cabo del batallón de Chiclana Francisco Díaz Villá, natural de Colmenar (Málaga), que no obstante haber recibido tres balazos salvó la vida milagrosamente.

El episodio es curiosísimo é interesante.

Cuando el batallón de Chiclana salió de Ronda en marcha hacia Melilla, las señoras rondeñas repartieron medallas entre las tropas, medallas que los soldados se ciñeron, aceptando el piadoso regalo.

El cabo Díaz llevaba la suya en el combate en que le hirieron; una bala, entrando por encima del ombligo y de efecto mortal por la dirección que llevaba, le atravesó.

Pero la bala, al penetrar, chocó contra la medalla del valiente soldado y el choque la desvió, haciéndola salir por la parte superior del muslo y sin interesar ningún órgano.

La medalla, pues, libró al cabo Díaz de una muerte cierta, pues los médicos han declarado que de recorrer el proyectil su trayectoria inicial hubiera matado en el acto al valiente malagueño.

Excusado es decir en cuanta estimación tiene este cabo de Chiclana á la medalla que le dieron en Ronda las caritativas damas de aquella ciudad.

La división que se prepara

Se dice, sin que respondamos de la exactitud del rumor, que el mando de la nueva división que se está organizando para estar prevenida si su presencia fuera necesaria en la campaña, le será conferida al general Sr. Diaz Ordóñez, actual gobernador militar de la plaza de Cartagena.

Respecto á las fuerzas que la componen se hacen muchas combinaciones, y mientras unos dicen que irán las brigadas de Cartagena y Badajoz, otros sustituyen esta segunda brigada por la que guarnece á Cádiz.

La fuerza de Artillería se cree que será perteneciente á cualquiera de los regimientos séptimo ó doce montados de Artillería.

Mi hija Pepita

de 11 años de edad después de la viruela y tifus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribió en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar. (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio inimitado que se emplea en la elaboración de

LA EMULSIÓN SCOTT

han hecho que sea conocida como la Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos.

Por lo tanto cuando pidáis Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Instrucción pública

Pidiendo maestro
El Alcalde de Villagonzalo ha remitido a la junta copia literal certificada del acta de la sesión celebrada por la junta local de aquel pueblo, en la que se acordó que el nombramiento en propiedad de la escuela de dicha localidad, recaiga en maestro y no en maestra.

Alumnos admitidos
El vocal médico de la junta local de Duruelo, participa a la junta provincial, que puesto de acuerdo con el maestro de aquella localidad, convinieron en admitir 50 alumnos, dada la capacidad y ventilación del salón destinado a escuela.

Estado
Se ha recibido el estado del censo escolar, de Laguna de Contreras.

Movimiento de viajeros

Se encuentran en Segovia el notable médico de Granada don Ricardo Puigdesens, y el ingeniero de minas de Bilbao Sr. Urrieta Zubialdi.

—Han pasado unos días en esta capital las bellas señoritas de Madrid, Adela de Val y Vera y Juanita Rodríguez de León.

—De paso para Valladolid, hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Sevilla, al acudalado propietario de aquella población don Enrique Pérez de Alberdi.

—Procedente de la Corte ayer se detuvo algunas horas en Segovia, el joven doctor en Filosofía y Letras de Badajoz, don Ramiro Ruiz de Arcilla.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Manuel Sastre y señora, don Hilario Puerta, señor Olazabal y don Norberto Acévalo.

SUETOS

En el concurso celebrado por el Ministerio de la Gobernación para la provisión de vacantes de oficiales del Cuerpo de Seguridad, ha sido propuesto por la Junta el distinguido capitán de infantería y estimado amigo nuestro, don Fernando Moreno y López de Lara. Sea enhorabuena.

Una boda

Ayer se unieron con los lazos matrimoniales en la iglesia de San Clemente, el médico de la Beneficencia Municipal, don Mateo García Matabuena, y doña Felipa Carretero.

Actuaron como testigos el reputado médico don Casimiro Lozano y el catedrático del Instituto General y Técnico, don Damián Colomé.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron a la fonda de la Estación, donde se les sirvió un exquisito almuerzo.

La boda se celebró en la intimidad de la familia, por recientes lutos.

El nuevo matrimonio ha salido para Madrid.

Le deseamos muchas felicidades.

Herida de una pedrada

Al dirigirse ayer a las seis de la tarde por la bajada del Salón una mujer llamada Isidora Benito, fué herida en la cabeza de una pedrada, lanzada casualmente por varios muchachos, que se encontraban jugando en aquellas inmediaciones.

La herida que la fué inferida a dicha mujer, y de la que fué curada en su domicilio, es de pronóstico leve.

Su estado es satisfactorio.

Función religiosa

Varias damas de esta capital, tienen proyectado costear en la iglesia de San Martín, una función religiosa, en honor de la virgen del Pilar, en el día de su festividad.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Septiembre y del material de escuelas diurnas del tercer trimestre, para los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Segovia, los cuales pueden hacer efectivos estos haberes hasta el día 15 del corriente.

La jura de la bandera

Es casi probable que en el próximo lunes tendrá lugar en el patio de órdenes de la Academia de Artillería, la ju-

ra de la bandera por los nuevos alumnos de aquel Centro docente militar.

A este patriótico acto, que se celebrará con solemnidad acostumbrada, asistirán comisiones civiles y militares.

MERCADOS DE TRIGOS

VÉANSE 4.ª PLANA.

Juzgado municipal
Registro civil

Hoy se han inscrito en este centro oficial las partidas de nacimiento de los niños Constantino Alvarez Yagüe, y Angel Mateo González.
Defunciones, la de la joven de 20 años Consuelo Martín Velasco, soltera.

Vacantes

En Montejo de la Vega de la Serrezuela está vacante la plaza de maestro herrero, que produce un sueldo anual de 350 pesetas por arreglo de rejas para cuarenta yuntas de labor.

Se proveerá en término de quince días.

—Por destitución del que le desempeñaba, ha quedado vacante el cargo de Secretario del ayuntamiento de Yanguas, dotado con 700 pesetas anuales.

Puede ser solicitado hasta el día 19 del actual.

Planos de Melilla

Hay unos que valen 55 céntimos y otros a 2 pesetas, y todos facilitan exactamente el curso de las operaciones de nuestro Ejército.

Pídanse en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo 14. (Frente a las Sirenas.)

Cura el estómago e intestinos el *Elisir Vida Estomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Diario religioso

Santos para mañana

San Bruno.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media a seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4:30 TARDE.

La división Ampudia

Ha dicho el señor Maura al salir de Palacio, que ante los insistentes requerimientos del general Marina, de que solo se envíe al campo de operaciones una brigada, el gobierno ha suspendido la salida de la división Ampudia, marchando solo la brigada de Galicia.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se reunirán los ministros en Consejo en el ministerio de la Guerra, por seguir indispuerto el general Linares.

En este Consejo dará a conocer el señor Maura, el documento que dirigen al Gobierno los jefes de las minorías parlamentarias para que se levante la suspensión de garantías en las provincias de Barcelona y Gerona.

Añadió el señor Maura que nada adelantará de la solución de este asunto hasta que le conozcan sus compañeros de gabinete, y que por la misma causa se abstendrá de emitir juicio alguno sobre dicho documento.

Firma del Rey

Esta mañana despacharon con el Monarca los ministros de Hacienda y Gobernación, poniendo el último a la firma la jubilación del inspector general de Correos don Remigio Asensio; y el primero, una combinación del personal de aduanas.

Denuncia de periódicos

Han sido denunciados «El País» y «El Liberal» de hoy, por publicar las últimas declaraciones de don Joaquín Costa.

El infante a Melilla

El infante don Carlos ha paseado en automóvil por las calles de Málaga.

Después embarcó en el «Catalu-

ña» con varios jefes y oficiales del regimiento de Pavia.

La despedida que ha tenido en dicha capital, ha sido muy entusiasta.

De Melilla han comunicado que el Infante ha llegado sin novedad. En los muelles fué recibido por numeroso público que le tributó una estruendosa ovación.

El infante conversó con el general Marina que salió a recibirle, manifestándole que se consideraba honradísimo con compartir las fatigas con el valeroso ejército de operaciones.

Buques a Melilla

Han zarpado de Málaga para Melilla conduciendo tropas el «Villareal» y el «Rabat».

Operaciones marítimas

El «Princesa de Asturias» ha bombardeado ayer los poblados rifeños situados entre punta Negri y Piedra del León, conduciendo desde la Restinga a Melilla el material sobrante de la botadura de la lancha «Cartagenera».

El «Almirante Lobo», también ha bombardeado varios aduares marroquies.

Soldado muerto

Ha sido muerto por los rifeños un soldado de la brigada del Campo de Gibraltar estando dedicado a sus faenas, cerca de la alcazaba de Zeluán.

Nuevo embajador

Hoy, a las tres de la tarde, se ha verificado en el Real Palacio la solemne ceremonia de la presentación de las cartas credenciales por el nuevo embajador de Rusia, señor conde de Bugdeterg.

El embajador trasladóse a Palacio en uno de los cuatro coches de gala que figuraban en la comitiva, con los secretarios de la embajada y el introductor de embajadores señor conde de Pie de Concha.

Asistió a tan solemne acto el Rey acompañado del Gobierno y del alto personal palatino.

Se cambiaron los discursos de rúbrica, pasando el nuevo embajador a cumplimentar a la Real familia.

Después visitó al señor Maura y al ministro de Estado.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior.....	85 80
Amortizable al 5 por 100.....	101 10
Acciones del Banco.....	156 00
Acciones de Tabacos.....	384 50
CAMBIOS	
París a la vista.....	8 85
Londres a la vista.....	27 34

GUERRA.

Traslado

El acreditado despacho de vinos de don Anacleto Gilarranz, establecido en la calle de Isabel la Católica número 11, se ha trasladado a la calle de San Frutos, número 1, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela exquisitos vinos, a los mismos reducidos precios.

LABRADORES

El mejor abono de sementera y más barato (10 reales arroba), lo vende

Antonio Escorial
SEGOVIA

TRASLADO

La Moderna, Sastrería de Sanz y Badillo, se ha trasladado a la

Plaza del Corpus, número 5

En esta casa, que tiene un variado surtido de géneros, se confeccionan con elegancia y economía toda clase de prendas.

FIJARSE BIEN

La Moderna
Sastrería de Sanz y Badillo

Plaza del Corpus, núm. 5
SEGOVIA

Señoras

El jueves 7 del actual, llegará a esta capital un representante de la antigua y acreditada casa de Madrid, «Los Leones», Gerona 4, (Portales de Santa Cruz), el cual se hospedará en el Hotel Comercio, y presentará las más altas novedades en abrigos de todas clases para señoras y niños, un completo surtido en vestidos confeccionados (alta novedad), cubrepolvos, impermeables, velos, faldas, pieles, sombreros para señoras y niños y el muestrario general de la casa en sedería, lanería, pañería, felpas, panas, terciopelos, carakules, é infinidad de artículos difícil de enumerar.

Por lo tanto, como esto resultará un gran acontecimiento por el surtido, gusto y precios a que todo esto se venderá, recomendamos a todas las señoras que precisen hacer compras de estos artículos, que no compren nada hasta el día 7

de Octubre, desde las nueve de la mañana, en el Hotel Comercio.

Obra nueva

¡GRAN ÉXITO!

Con el título de «El hogar y la moda» se empieza a publicar dicha obra que consta de cuatro tratados, todos de suma utilidad para todas las clases sociales, donde encontrará el público literatura, ilustración y economía.

Se publica semanalmente los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes, en cada reparto, que contiene los cuatro tratados, ó sea cuadernillos de 16 páginas cada uno, que hacen un total de 64 cada reparto, todo por 50 céntimos al mes, siendo el pago adelantado.

Las obras son las que a continuación expreso:

- 1.ª El hogar y la moda.
- 2.ª Novísimo diccionario Enciclopédico ilustrado.
- 3.ª Historia general de España y de las Naciones americanas.
- 4.ª Las hijas bien educadas, colección popular ilustrada.

Se admiten suscripciones en la nueva librería,

Cándido Herrero

CERVANTES, 21.—SEGOVIA

Venta de uva

Desde el día 8 del corriente, si el tiempo lo permite, se hace en la Fábrica de Loza de esta capital, al precio de dos pesetas los once kilos y medio, libre de puertas.

Imp. de EL ADELANTADO

LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 44

SEGOVIA

Se ha recibido en este establecimiento un gran surtido en portamonedas, tarjeteros, petacas, maletas, neceseros de viaje, cadenas, collares, pulseras, sortijas, pendientes, rosarios, devocionarios, medallas, pilas, imágenes, crucifijos, sacras, artículos para iglesias y objetos para regalo.

ESCRIBANIAS, PAPEL DE CARTAS, VASOS, POLVERAS, CUADROS, CENICEROS, PRENSAPAPELES É INFINIDAD DE CAPRICHOS CON RECUERDOS DE SEGOVIA

Papel para vidrieras de bonitos dibujos.—Cajas con festones é imprentillas

COLECCIÓN COMPLETA DE VISTAS DE SEGOVIA

Libros de texto para el Instituto y Escuelas Normales

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5.—MADRID

Gimnasio Municipal y Particular

Plaza de San Martín núm. 3

Queda abierto el abono para las clases de esgrima y gimnasia higiénica y ortopedica, bajo la dirección de don José María Martínez.

Honorarios

Por abono de 10 meses a la clase de gimnasia higiénica, 5 pesetas al mes.—Fuera de abono 7'50 pesetas.

Por abono, durante igual tiempo a las clases de esgrima y gimnasia, 10 pesetas suales; y 15 pesetas para los no abonados.

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO. DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE. DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-FRANCÉS. LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD. SERIE PARA HOMBRRES y SERIE PARA SEÑORAS.

Textos para Correos y Telégrafos

Acaba de ponerse á la venta la segunda edición de «Contestaciones a programa de Oposiciones á Correos» por «CANO RUEDA». Un tomo de 800 páginas con todas las asignaturas y Mapa postal de España, 15 pesetas Programa 0'25.

Para Telégrafos

- Geografía... 3 pesetas
Física y Química... 8 id.
Programa... 0'50 id.

De venta en Preciados, 23, librería de Romero; y principales de España.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia



Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagall. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botanaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes dentro del establecimiento,

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)



Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Hemorroides, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desórdenes que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

25 Píldoras en Caja.



Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Presentes en España: GUILLERMO & CA, BARCELONA.

PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO. Advertisement for Binet Reims champagne with a bottle illustration.

Información mercantil de EL ADELANTADO

Table with multiple columns listing market information for various goods like wheat, barley, and oil in Segovia, Valladolid, and other regions. Includes prices and market trends.